

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 31 de diciembre del 2011.

No. 105

**GOBIERNO FEDERAL
SECRETARIA DE HACIENDA
CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACION CONTABLE**

ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales del Sistema de Contabilidad Gubernamental Simplificado para los Municipios con Menos de Veinticinco Mil Habitantes.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO No. 500-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Ignacio Zaragoza y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

-0-

Pág. 7231

DECRETO No. 501-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Jiménez y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

-0-

Pág. 7231

DECRETO No. 502-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de López y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

-0-

Pág. 7232

DECRETO No. 503-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Santa Bárbara y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

-0-

Pág. 7233

DECRETO No. 504-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Rosario correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

-0-

Pág. 7233

DECRETO No. 505-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Nonoava y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010.

-0-

Pág. 7234

DECRETO No. 506-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Chínipas y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010. Pág. 7235

-0-

DECRETO No. 507-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Uruachi y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010. Pág. 7235

-0-

DECRETO No. 508-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó el Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua, correspondiente al ejercicio fiscal del 2010. Pág. 7236

-0-

DECRETO No. 509-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó el Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua, correspondiente al ejercicio fiscal del 2010. Pág. 7237

-0-

DECRETO No. 513-2011 I P.O. por medio del cual se autoriza la desafectación del régimen de dominio público del bien inmueble propiedad del Municipio de Delicias, Chihuahua, identificado como Centro de Salud, Unidad Presidentes de la Colonia Tierra y Libertad, del mismo municipio, con superficie de 331.94 M2, para enajenarlo a título gratuito a favor del organismo descentralizado Servicios de Salud de Chihuahua. Pág. 7237

-0-

DECRETO No. 520-2011 I P.O. por medio del cual se autoriza al Ejecutivo Estatal, para que, a través de la Secretaría de Hacienda, enajene a título gratuito a favor de la persona moral denominada "Casa Hogar de Niñas de Chihuahua, Asociación Civil", el bien inmueble ubicado en la Calle Nicolás Bravo número 911, de la Colonia Centro de esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua, con superficie de 145.75 M2. Pág. 7238

-0-

DECRETO No. 537-2011 I P.O. por medio del cual se autoriza al "Organismo Operador del Rellano Sanitario Intermunicipal Región Centro Sur", conformado por los Municipios de Delicias, Rosales, Meoqui, Julimes y Saucillo, para que celebre Contrato de Inversión Pública a Largo Plazo. Pág. 7239

-0-

DECRETO No. 709-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Batopilas y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010. Pág. 7240

-0-

DECRETO No. 710-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010. Pág. 7241

-0-

DECRETO No. 713-2011 I P.O. por medio del cual se auditó y fiscalizó la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Ojinaga y los estados financieros del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondientes al ejercicio fiscal del 2010. Pág. 7242

-0-

**PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE HACIENDA**

TARIFA del Impuesto Sobre Nóminas vigente a partir del primero de enero del año 2012. Pág. 7243

-0-

GOBIERNO MUNICIPAL

PRESUPUESTO de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2012, de los siguientes Municipios: Ahumada, Aldama, Allende, Aquiles Serdán, Ascensión, Bachíniva, Balleza, Batopilas, Bocoyna, Buenaventura, Camargo, Carichí, Casas Grandes, Chihuahua, Chínipas, Coronado, Coyame del Sotol, Cuauhtémoc, Cusiuhuiñachi, Delicias, Dr. Belisario Domínguez, El Tule, Galeana, Gómez Farías, Gran Morelos, Guachochi, Guadalupe, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Guerrero, Hidaigo del Parral, Huejotitán, Ignacio Zaragoza, Janos, Jiménez, Juárez, Julimes, La Cruz, López, Madera, Maguarichi, Manuel Benavides, Matachí, Matamoros, Meoqui, Morelos, Moris, Namiquipa, Nonoava, Nuevo Casas Grandes, Ocampo, Ojinaga, Praxedis G. Guerrero, Riva Palacio, Rosales, Rosario, San Francisco de Borja, San Francisco de Conchos, San Francisco del Oro, Santa Bárbara, Santa Isabel, Satevó, Saucillo, Temósachic, Urique, Uruachi y Valle de Zaragoza, Chih.

(FOLLETO ANEXO)

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAREZ, CHIH.

CONVOCATORIA Nacional de Obra Pública de la Licitación No. OP-226-2011, relativa a pavimentación a base de concreto hidráulico en la Calle Miguel Hidalgo de ese Municipio. Pág. 7244

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 7245 a la 7272

-0-

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 31 de diciembre del 2011.

No. 105

Folleto Anexo

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO
2012 DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS: AQUILES SERDAN,
BALLEZA, BATOPILAS, GUAZAPARES, HUEJOTITAN, JANOS,
SAUCILLO, URUACHI, URIQUE, GALEANA, RIVA PALACIO,
MORIS, GUERRERO, SATEVO E HIDALGO DEL PARRAL, CHIH.**

Presidencia Municipal
Satevó, Chih.

H. AYUNTAMIENTO DE SATEVO
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012

I	SERVICIOS PERSONALES	7,885,075.95
II	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,536,946.49
III	SERVICIOS GENERALES	4,242,100.00
IV	TRANSFERENCIAS (Subsidios)	1,460,000.00
VI	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	670,000.00
VII	OBRA PÚBLICA	2,333,952.56
VIII	DEUDA PÚBLICA	500,000.00
	SUBTOTAL	21,628,075.00
IX	RAMO 33	
	F.I.S.M.	2,685,921.00
	F.A.F.M.	1,640,003.75
	TOTAL	25,953,999.75

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SATEVO

	TOTAL
501 REMUNERACION DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	6,175,352.00
502 REMUNERACIONES DE PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	1,144,000.00
503 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	243,000.00
504 PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL	322,723.95
511 PAPELERÍA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO	264,000.00
512 ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE VALORES	65,000.00
513 MATERIALES DE MANTENIMIENTO	3,280,000.00
514 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	927,946.49
521 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00
522 SERVICIOS BASICOS	1,321,000.00
523 DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	245,000.00
524 SERVICIO DE ASESORÍA, ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	125,000.00
525 GASTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	215,100.00
526 MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE EQUIPO Y VEHICULOS	1,175,000.00
527 MANTENIMIENTO DE OBRAS	701,000.00
528 ACTIVIDADES CIVICAS Y REUNIONES OFICIALES	460,000.00
531 SUBSIDIOS Y APOYOS	1,460,000.00
542 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	70,000.00
543 MAQUINARIA Y EQUIPO	500,000.00
544 EQUIPO DE TRANSPORTE	100,000.00
545 OTROS BIENES CAPITALIZABLES	0.00
556 EDIFICIOS	0.00
557 TERRENOS	0.00
560 OBRAS PUBLICAS Y CONSTRUCCIONES	0.00
561 CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS	0.00
562 CONSTRUCCION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	0.00
563 CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES	0.00
564 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE AGUA POTABLE	0.00
565 CONSTRUCCIÓN PLAZAS, JARDINES, MONUMENTOS	0.00
566 CONSTRUCCIÓN OBRAS DE ALUMBRADO PÚBLICO	0.00
567 CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN	0.00
568 CONSTRUCCIÓN DE LINEAS Y REDES DE COMUNICACIÓN	0.00
569 OTRAS OBRAS	2,333,952.56
570 DEUDA PÚBLICA	500,000.00
571 DEVOLUCIONES DE INGRESOS	0.00
572 ADEFAS	0.00
573 ADEUDOS ADMINISTRACION ANTERIOR	0.00
591 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2,685,921.00
592 FONDO DE APORTACIONES DEL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1,640,003.75
TOTAL	25,953,999.75

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SATEVO

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012

	TOTAL:	\$25,953,999.75
501 REMUNERACION DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		\$6,175,352.00
001 Presidencia	603,000.00	
002 Secretaria	428,439.00	
003 Tesorería	495,800.00	
004 Deportes	0.00	
005 Obras Públicas	1,586,561.00	
006 Servicios Municipales	353,763.00	
007 Desarrollo Rural	365,400.00	
008 Fomento Social	489,134.00	
009 Rastro	0.00	
010 Presidencias Seccionales	139,360.00	
011 Desarrollo Municipal	0.00	
012 Fomento Economico	0.00	
013 Proveeduría	0.00	
014 Comisaría de policía	0.00	
015 Tránsito	0.00	
016 Junta de Aguas	0.00	
017 Instancia de la Mujer	120,634.00	
018 Regidores	723,600.00	
019 Sindicatura	402,000.00	
020 DIF	467,661.00	
502 REMUNERACIONES DE PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		\$1,144,000.00
001 Presidencia	0.00	
002 Secretaria	0.00	
003 Tesorería	144,000.00	
004 Deportes	0.00	
005 Obras Públicas	1,000,000.00	
006 Servicios Municipales	0.00	
007 Desarrollo Rural	0.00	
008 Fomento Social	0.00	
009 Rastro	0.00	
010 Presidencias Seccionales	0.00	
011 Desarrollo Municipal	0.00	
012 Fomento Economico	0.00	
013 Proveeduría	0.00	
014 Comisaría de policía	0.00	
015 Tránsito	0.00	
016 Junta de Aguas	0.00	
017 Catastro	0.00	
018 Regidores	0.00	
019 Sindicatura	0.00	
020 Protección Civil, Ecología y Turismo	0.00	
503 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		\$243,000.00
001 Presidencia	122,000.00	
002 Secretaria	15,000.00	
003 Tesorería	15,000.00	
004 Deportes	0.00	

005	Obras Públicas	15,000.00	
006	Servicios Municipales	1,000.00	
007	Desarrollo Rural	15,000.00	
008	Fomento Social	15,000.00	
009	Rastro	0.00	
010	Presidencias Seccionales	0.00	
011	Desarrollo Municipal	0.00	
012	Fomento Economico	0.00	
013	Proveduria	0.00	
014	Cuerpo de Bomberos	0.00	
015	Tránsito	0.00	
016	Junta de Aguas	0.00	
017	instancia de la mujer	5,000.00	
018	Regidores	5,000.00	
019	Sindicatura	25,000.00	
020	DIF	10,000.00	
504	PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL		\$322,723.95
001	Presidencia	29,646.15	
002	Secretaria	25,386.15	
003	Tesorería	25,746.15	
004	Seccionales	0.00	
005	Obras Públicas	80,070.15	
006	Servicios Municipales	23,052.30	
007	Desarrollo Rural	27,606.15	
008	Fomento Social	25,746.15	
009	Rastro	0.00	
010	Presidencias Seccionales	10,086.15	
011	Desarrollo Municipal	0.00	
012	Fomento Economico	0.00	
013	Proveduria	0.00	
014	Cuerpo de Bomberos	0.00	
015	Tránsito	0.00	
016	Junta de Aguas	0.00	
017	Inst. Mujer	8,046.15	
018	Regidores	25,446.15	
019	Sindicatura	21,846.15	
020	DIF	20,046.15	
511	PAPELERÍA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO		\$264,000.00
0001	MATERIAL DE OFICINA	150,000.00	
0002	MATERIAL PARA COMPUTADORA	15,000.00	
0003	MATERIAL DE IMPRENTA	25,000.00	
0004	LIBROS Y REVISTAS	8,000.00	
0005	PERIODICOS Y SUSCRIPCIONES	5,000.00	
0006	PAPELERIA TRANSITO	1,000.00	
0007	OTROS	15,000.00	
0008	PAPELERIA DE ESCRITORIO	10,000.00	
0009	UTILES DE ESCRITORIO DE OFICINA	5,000.00	
0010	IMPRESION DE FORMAS	25,000.00	
0011	IMPRESIONES DIVERSAS	5,000.00	
512	ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE VALORES		\$65,000.00
001	POLIZAS DE INGRESOS Y EGRESOS	30,000.00	
002	OTROS VALORES	10,000.00	
003	PAPELERIA OFICIAL DE TRANSITO	0.00	
004	Otros	25,000.00	
513	MATERIALES DE MANTENIMIENTO		\$3,280,000.00
001	NEUMATICOS Y CAMARAS	500,000.00	
002	COMBUSTIBLES	1,800,000.00	
003	LUBRICANTES Y ADITIVOS	150,000.00	

004	MATERIAL DE LIMPIEZA	35,000.00	
005	MATERIAL ELECTRICO	40,000.00	
006	REFACC.,ACCESORIOS,HERRAMIENTAS MENORES	500,000.00	
007	ARTICULOS PARA EXTINCION DE INCENDIOS	10,000.00	
008	PINTURAS	35,000.00	
009	MATERIALES PARA INSTALACIONES	30,000.00	
010	NEUMATICOS Y CAMARAS DE TRANSITO	5,000.00	
011	COMBUSTIBLES Y LUB. TRANSITO	5,000.00	
012	OTROS GTOS. MANTENIMIENTO TRANSITO	5,000.00	
013	GAS	150,000.00	
014	OTROS	15,000.00	
514	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS		\$927,946.49
0001	VESTUARIOS, UNIFORMES Y BLANCOS	40,000.00	
0002	PRENDAS DE PROTECCION	15,000.00	
0003	MATERIAL PARA DEPORTES	100,000.00	
0004	MATERIAL DE FOTO, CINE Y GRABACION	15,000.00	
0005	MATERIAL DIDACTICO	15,000.00	
0006	MATERIAL DE SEÑALAMIENTO	10,000.00	
0007	MUNICIONES Y REPUESTOS PARA ARMAS	30,000.00	
0008	OTROS MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	10,000.00	
0009	MATERIAL DE BOTIQUIN	5,000.00	
0010	ALIMENTACION DE PERSONAS	80,000.00	
0011	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTOS	1,000.00	
0012	ALIMENTACION DE ANIMALES	1,000.00	
0013	EQUIPO Y ENSERES PARA ANIMALES	1,000.00	
0014	ARTICULOS MEDICO SANITARIO PARA ANIMALES	1,000.00	
0015	MATERIAL PARA PROGRAMAS AGROPECUARIOS	1,000.00	
0016	PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	1,000.00	
0017	ARTICULOS DE BIBLIOTECA	10,000.00	
0018	ESTANCIA DE REOS	15,000.00	
0019	MATERIAL Y SUMINISTRO VARIOS	500,000.00	
0020	MATERIAL PARA TRANSITO	1,000.00	
0021	MATERIAL PARA POLICIA	1,000.00	
0022	PERSIANAS CORTINAS Y CORTINEROS	2,000.00	
0023	MATERIAL PARA TALLERES	50,000.00	
0024	OTROS	22,946.49	
521	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		\$0.00
001	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	0.00	
002	ARRENDAMIENTOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	0.00	
003	ARRENDAMIENTOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	
004	ARRENDAMIENTOS VARIOS	0.00	
005	COSTO ADMINISTRATIVO DEL IMPTO. PREDIAL	0.00	
006	COSTO ADMTVO. DEL IMPTO. S/T. DE DOMINIO	0.00	
007	ADAPTACION DE LOCALES	0.00	
008	OTROS	0.00	
522	SERVICIOS BASICOS		\$1,321,000.00
001	SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO	10,000.00	
002	SERVICIO TELEFONICO Y TELEFAX	200,000.00	
003	ENERGIA ELECTRICA	1,000,000.00	
004	SERVICIO DE AGUA POTABLE	50,000.00	
005	SERVICIO DE MENSAJERIA	5,000.00	
006	SERVICIO DE LIMPIA	5,000.00	
007	GAS PARA OFICINAS	50,000.00	
008	ALARMAS	1,000.00	
523	DIFUSIÓN E INFORMACIÓN		\$245,000.00
001	IMPRESIONES	25,000.00	
002	AVISOS OFICIALES	80,000.00	

003	PROMOCION SOCIAL Y CULTURAL	70,000.00	
004	DIFUSION DE OBRA	70,000.00	
524	SERVICIO DE ASESORÍA, ESTUDIO E INVESTIGACIÓN		\$125,000.00
001	ESTUDIO, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS	100,000.00	
002	AVALUOS TECNICOS	25,000.00	
525	GASTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y DE SEGUROS		\$215,100.00
0001	INTERESES,DESCTOS.,OTROS SERV. BANCARIOS	10,000.00	
0002	SEGUROS Y FIANZAS	100,000.00	
0003	IMPUESTOS DE IMPORTACION	5,000.00	
0004	GASTOS JUDICIALES Y NOTARIALES	15,000.00	
0005	FLETES, MANIOBRAS Y ALMACENAJE	15,000.00	
0006	DIFERENCIAS EN CAMBIOS	1,000.00	
0007	SERV. LAVANDERIA, LIMPIEZA,HIG. Y FUMIG.	1,000.00	
0008	SERVICIO DE VIGILANCIA	100.00	
0009	MULTAS FEDERALES NO FISCALES	1,000.00	
0010	PLACAS Y TENENCIAS	15,000.00	
0011	IMPUESTOS SOBRE PRODUCTOS DEL TRABAJO	1,000.00	
0012	REVALIDACION F. HERRAR MPAL.	1,000.00	
0013	DECLARACION DERECHOS S.H.C.P.	50,000.00	
526	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE EQUIPO Y VEHICULOS		\$1,175,000.00
0001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	500,000.00	
0002	MANT. Y REPARACION DE EQUIPO,MOB. DE OF.	25,000.00	
0003	MANT. Y REP. DE MAQUINARIA Y EQ. PESADO	550,000.00	
0004	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO	20,000.00	
0005	SERVICIO DE RADIO Y TELECOMUNICACION	20,000.00	
0006	MTO. DE AIRE ACONDICIONADO Y REF	15,000.00	
0007	MTO. Y REP. DE EQUIPO DE COMUNICACION S.	10,000.00	
0008	MTO. DE COPIADORA	35,000.00	
0009	MANT. Y REP LANCHA POLICIA	0.00	
527	MANTENIMIENTO DE OBRAS		\$701,000.00
0001	CONSERVACION Y REP. EDIFICIOS PUBLICOS	50,000.00	
0002	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VIALIDADES	15,000.00	
0003	REP. Y MANT. DE ALUMBRADO PUBLICO	150,000.00	
0004	REP. Y MANT. DE PARQUES Y JARDINES	30,000.00	
0005	REP. Y MANT. DE CAMINOS VECINALES	400,000.00	
0006	CONSTRUCCIONES TEMPORALES	1,000.00	
0007	OBRAS HIDRAULICAS	15,000.00	
0008	MTO. LOCALES DE DEPORTE Y REC.	15,000.00	
0009	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	15,000.00	
0010	MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	10,000.00	
0011	PANTEON MUNICIPAL	0.00	
528	ACTIVIDADES CIVICAS Y REUNIONES OFICIALES		\$460,000.00
0001	GASTOS DE CEREMONIAL Y DE ORDEN SOCIAL	300,000.00	
0002	CABALGATA BINACIONAL	50,000.00	
0003	ACTIVIDADES CIVICAS Y FESTIVIDADES	50,000.00	
0004	ATENCIÓN A VISITANTES	15,000.00	
0005	GASTOS MENORES	10,000.00	
6	INFORME DE GOBIERNO	35,000.00	
531	SUBSIDIOS Y APOYOS		\$1,460,000.00
0001	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	50,000.00	
0002	INSTITUCIONES DE BENEFICIENCIA	10,000.00	
0003	INSTITUCIONES SOCIALES NO LUCRATIVAS	50,000.00	
0004	COOPERACIONES Y AYUDAS	15,000.00	
0005	SUBSIDIOS Y AYUDAS	15,000.00	

0006 BECAS	300,000.00	
0007 FOMENTO AL TURISMO	15,000.00	
0008 FOMENTO AL DEPORTE	25,000.00	
0009 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0.00	
0010 DEPENDENCIAS OFICIALES	0.00	
0011 APOYO AL INEA, COORDINADOR MUNICIPAL	15,000.00	
0012 SUBSIDIOS CULTURALES Y CIENTIFICOS	15,000.00	
0013 SERV. COOR. DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA	20,000.00	
0014 CENTROS DE SERVICIO MEDICO	0.00	
0015 SERV. MEDICO A TRABAJADORES DEL MUN.	250,000.00	
0016 SUB. DIVERSOS	15,000.00	
0017 SUB. AL SISTEMA DEL DIF	600,000.00	
0018 PROTECCION A ANCIANOS Y DESVALIDOS	15,000.00	
0019 SUB. A AGRUPACIONES CAMPESINAS	10,000.00	
0020 SUBSIDIO A IGLESIAS	0.00	
0021 SUB. A AGRUPACIONES E INSTITUCIONES DIV.	0.00	
0022 PRESIDENCIA SECCIONAL	25,000.00	
0023 OPERATIVO SEMANA SANTA	0.00	
0024 BOMBEROS	0.00	
0025 CIPOL, PFP, SEDENA	15,000.00	
542 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA		\$70,000.00
0001 ARTICULOS Y EQUIPO DE BIBLIOTECA	10,000.00	
0002 EQUIPO CONTRA INCENDIOS	0.00	
0003 EQUIPO DE COMPUTO Y ACCESORIOS	25,000.00	
0004 EQUIPO DE INGENIERIA Y DIBUJO	0.00	
0005 EQUIPOS DEPORTIVOS	10,000.00	
0006 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	25,000.00	
0007 ESCRITORIO DE MADERA 4 CAJONES	0.00	
0008 ARCHIVERO DOS GAVETAS	0.00	
0009 CALENTONES A GAS	0.00	
0010 SELLOS P/DOC.OFICIALES MPIO.	0.00	
0011 MUEBLES	50,000.00	
543 MAQUINARIA Y EQUIPO		\$500,000.00
0001 EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA Y ARMAMENTOS	0.00	
0002 MAQUINARIA Y ACCESORIOS	0.00	
0003 MAQUINARIA PESADA Y EQ. DE CONSTRUCCION	500,000.00	
0004 MAQUINARIA Y EQUIPOS DIVERSOS	0.00	
0005 EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACION	0.00	
544 EQUIPO DE TRANSPORTE		\$100,000.00
0001 CAMIONES RECOLECTORES DE LIMPIA	0.00	
0002 CAMIONES DE OBRAS PUBLICAS	0.00	
0003 VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA	0.00	
0004 AUTOMOVILES	100,000.00	
0005 MOTOCICLETAS	0.00	
0006 BICICLETAS	0.00	
0007 CARRETA PARA OBRAS PUBLICAS	0.00	
545 OTROS BIENES CAPITALIZABLES		\$0.00
0001 ANIMALES DE TRABAJO	0.00	
0002 ANIMALES MOSTRENCOS	0.00	
0003 INSTRUMENTOS MUSICALES	0.00	
556 EDIFICIOS		\$0.00
0001 PRIMER EDIFICIO	0.00	
0002 SALON DE ACTOS	0.00	
0003 ESTADIO LUIS ALVARADO B.	0.00	
0004 ESTADIO RUBEN DURAN A.	0.00	
0005 ESTADIO CARMELO LEDEZMA	0.00	
0006 ESTADIO COLONIA JUAREZ	0.00	

557 TERRENOS		\$0.00
0001 PRIMER TERRENO	0.00	
0002 TERRENO DE MODULOS	0.00	
560 OBRAS PUBLICAS Y CONSTRUCCIONES		\$0.00
0001 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS	0.00	
0001 CONST. LOCALES DEPORTIVOS Y RECREACION	0.00	
0001 CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS	0.00	
0001 SIST. FOTOVILTICOS SOLARES	0.00	
561 CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS		\$0.00
0001 CONSTRUCCION DE ESCUELAS	0.00	
562 CONSTRUCCION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO		\$0.00
0001 CONSTRUCCION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	0.00	
563 CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES		\$0.00
0001 CONSTRUCCION OBRAS DE AGUA POTABLE	0.00	
564 CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES		\$0.00
0001 CONSTRUCCION DE VIALIDADES	0.00	
565 CONSTRUCCIÓN PLAZAS, JARDINES, MONUMENTOS		\$0.00
0001 CONSTRUCCION PLAZAS,JARDINES, MONUMENTOS	0.00	
0002 MONUMENTO A ENTRADA MUNICIPIO	0.00	
566 CONSTRUCCIÓN OBRAS DE ALUMBRADO PÚBLICO		\$0.00
0001 CONSTRUCCION OBRAS DE ALUMBRADO PUBLICO	0.00	
567 CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN		\$0.00
0001 CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION	0.00	
568 CONSTRUCCIÓN DE LINEAS Y REDES DE COMUNICACIÓN		\$0.00
0001 CONST. DE LINEAS Y REDES DE COMUNICACION	0.00	
569 OTRAS OBRAS		\$2,333,952.56
0001 OTRAS OBRAS EN EL MUNICIPIO	583,952.56	
0002 PROGRAMA 3X1	400,000.00	
3 COMANDANCIA DE POLICIA	350,000.00	
PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACION	500,000.00	
PLANTA TRATADORA DE AGUA	500,000.00	
570 DEUDA PÚBLICA PRESUPUESTADA		\$500,000.00
0001 GOBIERNO DEL ESTADO	500,000.00	
0002 PROVEEDOR 'A'	0.00	
0003 ACREEDOR 'A'	0.00	
0004 RETENCIONES POR PAGAR	0.00	
0001 INSTITUCION 'A'	0.00	
0002 PROVEEDOR 'A'	0.00	
0003 ACREEDOR 'A'	0.00	
0004 RETENCIONES POR PAGAR	0.00	
571 DEVOLUCIONES DE INGRESOS		\$0.00
0001 DEVOLUCIONES DE INGRESOS	0.00	
572 ADEFAS		\$0.00
0001 ADEFAS	0.00	

573 ADEUDOS ADMINISTRACION ANTERIOR		\$0.00
0001 ADEUDOS ADMINISTRACION ANTERIOR	0.00	
591 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		\$2,685,921.00
0001 DIVERSAS OBRAS EN EL MUNICIPIO	633,255.89	
0002 ALCANTARILLADO	0.00	
0003 DRENAJE Y LETRINAS	0.00	
0004 URBANIZACION MUNICIPAL	0.00	
0005 PUENTE COLGANTE	500,000.00	
0006 INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD	0.00	
0007 INFRAESTRUCTURA BASICA DE EDUCACION	150,000.00	
0008 MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	500,000.00	
0009 CAMINOS RURALES	500,000.00	
0010 AGUA POTABLE	250,000.00	
0011 2%PARA EL PROGRAMA DE DES.INSTITUCIONAL	52,665.11	
0012 PILA AGUA POTABLE	100,000.00	
592 FONDO DE APORTACIONES DEL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL		\$1,640,003.75
0001 PAGO DE DEUDA CON INSTITUCIONES OFICIALES	0.00	
0002 PAGO DEUDA CON INSTITUCIONES PARTICULARES	0.00	
0003 POR CONCEPTO DE SEGURIDAD PUBLICA	960,424.65	
0004 DIVERSAS EROGACIONES DEL FONDO	0.00	
0005 ADQUISICION DE MAQUINARIA PESADA	0.00	
0006 ADQUISICION DE VEHICULO PARA PRESIDENCIA	0.00	
0007 ADQUISICION DE DOMPES	0.00	
0008 MANTENIMIENTO DE MAQ.PESADA P/OBRAS PUB.	0.00	
0009 MANTENIMIENTO VEHICULOS SEG. PUBLICA	0.00	
0010 CONSTRUCCION DE OBRAS	0.00	
11 ADQUISICION DE VEHICULO PARA SEGURIDAD PUBLICA	300,000.00	
12 ALUMBRADO PUBLICO	0.00	
13 ENERGIA ELECTRICA	0.00	
14 EQUIPO Y UNIFORMES SEG PUBLICA	19,579.10	
15 ESTANCIA ELEMENTOS FEDERALES Y ESTATALES	0.00	
16 COMBUSTIBLES SEG. PUBLICA	360,000.00	
		\$25,953,999.75